



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

Q.2769.1

(06/2000)

SERIE Q: CONMUTACIÓN Y SEÑALIZACIÓN

Red digital de servicios integrados de banda ancha
(RDSI-BA) – Protocolos de aplicación de la RDSI-BA para
señalización de red

**Soporte de información de portabilidad de
número a través de la parte usuario de la
RDSI-BA**

Recomendación UIT-T Q.2769.1

(Anteriormente Recomendación del CCITT)

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE Q
CONMUTACIÓN Y SEÑALIZACIÓN

SEÑALIZACIÓN EN EL SERVICIO MANUAL INTERNACIONAL	Q.1–Q.3
EXPLOTACIÓN INTERNACIONAL SEMIAUTOMÁTICA Y AUTOMÁTICA	Q.4–Q.59
FUNCIONES Y FLUJOS DE INFORMACIÓN PARA SERVICIOS DE LA RDSI	Q.60–Q.99
CLÁUSULAS APLICABLES A TODOS LOS SISTEMAS NORMALIZADOS DEL UIT-T	Q.100–Q.119
ESPECIFICACIONES DE LOS SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN N.º 4 Y N.º 5	Q.120–Q.249
ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN N.º 6	Q.250–Q.309
ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN R1	Q.310–Q.399
ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN R2	Q.400–Q.499
CENTRALES DIGITALES	Q.500–Q.599
INTERFUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN	Q.600–Q.699
ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN N.º 7	Q.700–Q.799
INTERFAZ Q3	Q.800–Q.849
SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DIGITAL DE ABONADO N.º 1	Q.850–Q.999
RED MÓVIL TERRESTRE PÚBLICA	Q.1000–Q.1099
INTERFUNCIONAMIENTO CON SISTEMAS MÓVILES POR SATÉLITE	Q.1100–Q.1199
RED INTELIGENTE	Q.1200–Q.1699
REQUISITOS Y PROTOCOLOS DE SEÑALIZACIÓN PARA IMT-2000	Q.1700–Q.1799
RED DIGITAL DE SERVICIOS INTEGRADOS DE BANDA ANCHA (RDSI-BA)	Q.2000–Q.2999
Aspectos generales	Q.2000–Q.2099
Capa de adaptación del modo de transferencia asíncrono de señalización	Q.2100–Q.2199
Protocolos de red de señalización	Q.2200–Q.2299
Aspectos comunes de los protocolos de aplicación de la RDSI-BA para la señalización de acceso, la señalización de red y el interfuncionamiento	Q.2600–Q.2699
Protocolos de aplicación de la RDSI-BA para señalización de red	Q.2700–Q.2899
Protocolos de aplicación de la RDSI-BA para señalización de acceso	Q.2900–Q.2999

Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.

Recomendación UIT-T Q.2769.1

Soporte de información de portabilidad de número a través de la parte usuario de la RDSI-BA

Resumen

Esta Recomendación proporciona el soporte para el transporte de información relacionada con la portabilidad de número a través de la parte usuario de la RDSI de banda ancha como una red de tránsito.

Orígenes

La Recomendación UIT-T Q.2769.1, preparada por la Comisión de Estudio 11 (1997-2000) del UIT-T, fue aprobada por el procedimiento de la Resolución 1 de la CMNT el 15 de junio de 2000.

PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Conferencia Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (CMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución 1 de la CMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB.

© UIT 2001

Es propiedad. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse o utilizarse, de ninguna forma o por ningún medio, sea éste electrónico o mecánico, de fotocopia o de microfilm, sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

ÍNDICE

	Página
1 Alcance	1
2 Referencias.....	1
3 Definiciones	2
4 Abreviaturas.....	2
5 Mensajes y parámetros de la PU-RDSI-BA.....	2
5.1 Mensajes	2
5.2 Parámetros	3
5.2.1 Formatos y codificación.....	3
6 Procedimientos del proceso de aplicación	7
7 Elementos y primitivas de servicio de aplicación.....	7
7.1 Primitivas entre la SACF y el proceso de aplicación.....	8
7.1.1 Primitiva de petición/indicación Establecimiento	8
7.1.2 Primitiva de petición/indicación Número de directorio subsiguiente.....	8
7.2 Mensajes salientes.....	8
7.3 Mensajes entrantes.....	9
7.4 Primitivas entre la ASE de CC y la SACF.....	9
7.4.1 Primitiva de petición/indicación Establecimiento de la comunicación	9
7.4.2 Primitiva de petición/indicación Número de directorio subsiguiente de llamada.....	9
7.5 ASE de CC saliente.....	10
7.6 ASE de CC entrante.....	10
8 Indicadores de instrucción e interfuncionamiento	10
8.1 Interfuncionamiento con nodos que no soportan esta característica.....	10
8.2 Interfuncionamiento con el DSS2.....	10
8.3 Interfuncionamiento con la PU-RDSI de banda estrecha	11
8.3.1 Correspondencia del mensaje inicial de dirección.....	11
8.3.2 Correspondencia del mensaje Número de directorio subsiguiente (uso nacional)	11
Apéndice I – Fijación de indicadores de instrucción	11

Recomendación UIT-T Q.2769.1

Soporte de información de portabilidad de número a través de la parte usuario de la RDSI-BA

1 Alcance

Esta Recomendación proporciona el soporte para el transporte de información relacionada con la portabilidad de número a través de la parte usuario de la RDSI de banda ancha como una red de tránsito para los siguientes casos:

- método de direccionamiento de número de directorio separado,
- método de direccionamiento concatenado, y
- método de direccionamiento de número de encaminamiento de red separado.

Esta Recomendación contiene los cuadros relativos a mensajes adicionales, codificación de parámetros y correspondencia de interfuncionamiento para soportar el transporte de información relacionada con portabilidad de número.

NOTA – En la parte usuario de la RDSI de banda ancha se utilizarán los mismos métodos de direccionamiento que en la parte usuario de la RDSI de banda estrecha.

2 Referencias

Las siguientes Recomendaciones del UIT-T y otras referencias contienen disposiciones que, mediante su referencia en este texto, constituyen disposiciones de la presente Recomendación. Al efectuar esta publicación, estaban en vigor las ediciones indicadas. Todas las Recomendaciones y otras referencias son objeto de revisiones por lo que se preconiza que los usuarios de esta Recomendación investiguen la posibilidad de aplicar las ediciones más recientes de las Recomendaciones y otras referencias citadas a continuación. Se publica periódicamente una lista de las Recomendaciones UIT-T actualmente vigentes.

- [1] UIT-T Q.2761 (1999), *Descripción funcional de la parte usuario de la RDSI-BA del sistema de señalización N.º 7.*
- [2] UIT-T Q.2762 (1999), *Funciones generales de mensajes y señales de la parte usuario de la RDSI-BA del sistema de señalización N.º 7.*
- [3] UIT-T Q.2763 (1999), *Parte usuario de la RDSI-BA del sistema de señalización N.º 7 – Formatos y códigos.*
- [4] UIT-T Q.2764 (1999), *Parte usuario de la red digital de servicios integrados de banda ancha del sistema de señalización N.º 7 – Procedimientos de llamada básica.*
- [5] UIT-T Q.2660 (1999), *Interfuncionamiento de la parte usuario de la RDSI-BA del sistema de señalización N.º 7 y la parte usuario de la RDSI-BE.*
- [6] UIT-T Q.761 (1999), *Sistema de señalización N.º 7 – Descripción funcional de la parte usuario de la RDSI.*
- [7] UIT-T Q.762 (1999), *Sistema de señalización N.º 7 – Funciones generales de los mensajes y señales de la parte usuario de la RDSI.*
- [8] UIT-T Q.763 (1999), *Sistema de señalización N.º 7 – Formatos y códigos de la parte usuario de la RDSI.*

- [9] UIT-T Q.764 (1999), *Sistema de señalización N.º 7 – Procedimientos de señalización de la parte usuario de la RDSI*.
- [10] UIT-T Q.769.1 (1999), *Sistema de señalización N.º 7 – Mejoras de la parte usuario de la RDSI para el soporte de la portabilidad de número*.

3 Definiciones

En esta Recomendación se definen los términos siguientes.

3.1 mensaje subsiguiente de número de directorio (SDM, *subsequent directory number message*) (uso nacional): Mensaje que puede ser enviado en el sentido hacia adelante después de un mensaje inicial de dirección para transportar información de número de parte llamada adicional, cuando el número de parte llamada en el mensaje inicial de dirección estaba contenido en el parámetro número de directorio llamado.

3.2 número de directorio llamado (uso nacional): Información para indicar el número de directorio. El número de directorio es un número en el plan de numeración nacional que está asignado a un cliente para un servicio telefónico.

3.3 número de encaminamiento de red (uso nacional): Información para indicar el número de encaminamiento de red, que es un número utilizado por la red para encaminar una llamada.

3.4 información hacia adelante de portabilidad de número (opción de red): Información enviada en el sentido hacia adelante relativa al tratamiento de portabilidad de número.

4 Abreviaturas

En esta Recomendación se utilizan las siguientes siglas.

DSS2	Sistema de señalización digital de abonado N.º 2 (<i>digital subscriber signalling system No. 2</i>)
IAM	Mensaje inicial de dirección (<i>initial address message</i>)
PU-RDSI	Parte usuario de la RDSI
PU-RDSI-BA	Parte usuario de la RDSI de banda ancha
RDSI-BA	Red digital de servicios integrados de banda ancha
SDM	Mensaje número subsiguiente de directorio (<i>subsequent directory number message</i>)
UIT-T	Unión Internacional de Telecomunicaciones – Sector de Normalización de las Telecomunicaciones

5 Mensajes y parámetros de la PU-RDSI-BA

5.1 Mensajes

El mensaje número de directorio subsiguiente (SDM) se requiere para soportar la portabilidad de número. El código de nombre de mensaje asignado al SDM es 0100 0011. El cuadro 1 muestra los parámetros definidos en el SDM.

**Cuadro 1/Q.2769.1 – Tipo de mensaje: Número de directorio subsiguiente
(uso nacional)**

Parámetro	Referencia (cláusula)	Longitud (octetos)
Identificador de señalización de destino	7.48/Q.2764	9
Número subsiguiente	7.88/Q.2764	7-15

5.2 Parámetros

Se requieren parámetros adicionales y modificaciones del parámetro existente para soportar la portabilidad de número, según se describe en esta cláusula.

5.2.1 Formatos y codificación

5.2.1.1 Número de directorio llamado (uso nacional)

Los formatos del campo del parámetro Número de directorio llamado se muestran en la figura 1.

El código de nombre de parámetro asignado al parámetro Número de directorio llamado es 0111 1101.

8	7	6	5	4	3	2	1	Octetos
Impar/ par	Indicador de naturaleza de dirección							1
Ind. INN	Indicador de plan de numeración			Reserva				2
2ª señal de dirección				1ª señal de dirección				3
								.
								.
Relleno (si es necesario)				n-ésima señal de dirección				n

Figura 1/Q.2769.1 – Campo del parámetro número de directorio llamado

Se utilizan los siguientes códigos en los subcampos del campo del parámetro Número de directorio llamado:

- a) *Indicador impar/par*
 - 0 número par de señales de dirección
 - 1 número impar de señales de dirección
- b) *Indicador de naturaleza de dirección*
 - 0000000 reserva
 - 0000001 número de abonado (uso nacional)
 - 0000010 desconocido (uso nacional)
 - 0000011 número nacional (significativo) (uso nacional)
 - 0000100 reservado
 - 0000101 número específico de red (uso nacional)
 - 0000110 reservado
 - 0000111 reservado
 - 0001000 reservado

0001001 }
a } reserva
1101111 }

1110000 }
a } reservado para uso nacional
1111110 }

1111111 reserva

c) *Indicador de número de red interno (Ind. INN)*

0 reservado

1 encaminamiento a número de red interno no autorizado

d) *Indicador de plan de numeración*

000 reservado

001 Plan de numeración RDSI (Telefonía) (UIT-T E.164)

010 reserva

011 reservado para uso nacional

100 reservado para uso nacional

101 reservado para uso nacional

110 reservado para uso nacional

111 reservado

e) *Señal de dirección*

0000 cifra 0

0001 cifra 1

0010 cifra 2

0011 cifra 3

0100 cifra 4

0101 cifra 5

0110 cifra 6

0111 cifra 7

1000 cifra 8

1001 cifra 9

1010 reserva

1011 reservado

1100 reservado

1101 reserva

1110 reserva

1111 ST

La señal de dirección más significativa se envía primero. Las señales subsiguientes de dirección se envían en campos de 4 bits sucesivos.

f) *Relleno*

En caso de un número impar de señales de dirección, se inserta el código de relleno 0000 después de la última señal de dirección.

5.2.1.2 Número de encaminamiento de red (uso nacional)

El formato del campo del parámetro Número de encaminamiento de red se muestra en la figura 2.

El código de nombre de parámetro asignado al parámetro Número de encaminamiento de red es 1000 0100.

8	7	6	5	4	3	2	1	Octetos
Impar/ par	Indicador de plan de numeración			Naturaleza de dirección				1
2ª señal de dirección				1ª señal de dirección				2
								.
								.
Relleno (si es necesario)				n-ésima señal de dirección				n

Figura 2/Q.2769.1 – Campo del parámetro Número de encaminamiento de red

Los siguientes códigos se utilizan en los subcampos del campo del parámetro Número de encaminamiento de red:

- a) *Indicador impar/par*
 - 0 número par de señales de dirección
 - 1 número impar de señales de dirección
- b) *Indicador de plan de numeración*
 - 000 reserva
 - 001 Plan de numeración RDSI (Telefonía) (UIT-T E.164)
 - 010 reserva
 - 011 reserva
 - 100 reserva
 - 101 reserva
 - 110 reservado para uso nacional
 - 111 reservado para uso nacional
- c) *Indicador de naturaleza de dirección*
 - 0000 reserva
 - 0001 número de encaminamiento de red en formato de número (significativo) nacional (uso nacional)
 - 0010 número de encaminamiento de red en formato de número específico de red (uso nacional)
 - 0011 } reserva
 - a }
 - 1010 }
 - 1011 } reservado para uso nacional
 - a }
 - 1111 }

d) *Señal de dirección*

- 0000 cifra 0
- 0001 cifra 1
- 0010 cifra 2
- 0011 cifra 3
- 0100 cifra 4
- 0101 cifra 5
- 0110 cifra 6
- 0111 cifra 7
- 1000 cifra 8
- 1001 cifra 9
- 1010 reserva
- 1011 reserva
- 1100 reserva
- 1101 reserva
- 1110 reserva
- 1111 reserva

e) *Relleno*

En caso de número impar de señales de dirección, se inserta el código de relleno 0000 en la última señal de dirección

5.2.1.3 Información hacia adelante de portabilidad de número (opción de red)

El formato del campo del parámetro Información hacia adelante de portabilidad de número se muestra en la figura 3.

El código de nombre de parámetro asignado al parámetro Información hacia adelante de portabilidad de número es 1000 1101.

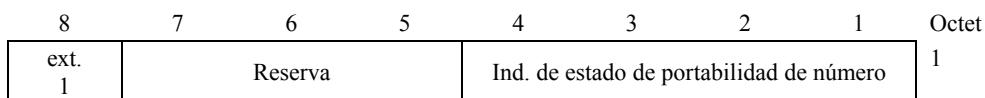


Figura 3/Q.2769.1 – Campo del parámetro Información hacia adelante de portabilidad de número

Los siguientes códigos se utilizan en los subcampos del campo del parámetro Información hacia adelante de portabilidad de número:

a) *Indicador de extensión*

- 0 la información continúa en el siguiente octeto (por ejemplo, octeto 1 a 1a)
- 1 último octeto

b) *Indicador de estado de portabilidad de número*

- 0000 ninguna indicación
- 0001 no se ha indagado la portabilidad de número para el número llamado
- 0010 se ha indagado la portabilidad de número para el número llamado, abonado llamado no tiene portabilidad

0011 se ha indagado la portabilidad de número para el número llamado, abonado llamado tiene portabilidad

0100 }
a } reserva
1111 }

5.2.1.4 Número de parte llamada

El contenido del parámetro Número de parte llamada definido en UIT-T Q.2763 se modifica con cuatro puntos de código adicionales, como se muestra a continuación:

Indicador de naturaleza de código

0000000 reserva
0000001 número de abonado (uso nacional)
0000010 desconocido (uso nacional)
0000011 número (significativo) nacional
0000100 número internacional
0000101 número específico de red (uso nacional)
0000110 número de encaminamiento de red en formato de número (significativo) nacional (uso nacional)
0000111 número de encaminamiento de red en formato de número específico de red (uso nacional)
0001000 reservado para número de encaminamiento de red concatenado con número de directorio llamado (uso nacional)
0001001 }
a } reserva
1101111 }
1110000 }
a } reservado para uso nacional
1111110 }
1111111 reserva

6 Procedimientos del proceso de aplicación

No se requieren procedimientos adicionales para soportar el transporte de información relacionada con portabilidad de número. Se aplican los procedimientos definidos en UIT-T Q.2764.

7 Elementos y primitivas de servicio de aplicación

En las cláusulas siguientes se indican los efectos en los elementos de servicio de aplicación de la PU-RDSI-BA, la SACF y las primitivas intercambiadas entre las ASE la SACF como se muestra en UIT-T Q.2764. Por consiguiente, se deben leer junto con UIT-T Q.2764.

7.1 Primitivas entre la SACF y el proceso de aplicación

7.1.1 Primitiva de petición/indicación Establecimiento

El cuadro 2 muestra los parámetros adicionales para la primitiva de petición/indicación Establecimiento.

Cuadro 2/Q.2769.1 – Parámetros de la primitiva de petición/indicación Establecimiento

Petición/indicación Establecimiento	RDSI-BA	RDSI-BE
Número de directorio llamado	O	O
Número de encaminamiento de red	O	O
Información hacia adelante de portabilidad de número	O	O

7.1.2 Primitiva de petición/indicación Número de directorio subsiguiente

El cuadro 3 muestra los parámetros para la primitiva de petición/indicación Número de directorio subsiguiente.

Cuadro 3/Q.2769.1 – Parámetros de la primitiva de petición/indicación Número de directorio subsiguiente

Petición/indicación Número de directorio subsiguiente	RDSI-BA	RDSI-BE
Información de compatibilidad de mensaje	O	O
Número subsiguiente	O	O

7.2 Mensajes salientes

El cuadro 4 muestra la correspondencia adicional de primitivas recibidas del AP en la interfaz (d).

Cuadro 4/Q.2769.1 – Correspondencia entre las primitivas de AP y de ASE

Interfaz (d), de AP	Interfaz (c), a ASE de CC	Interfaz (b), a ASE de BCC	Interfaz (a) a ASE de MC
Pet. Número de directorio subsiguiente	Pet. Número de directorio subsiguiente	–	–

La SACF construye el tipo de mensaje que se ha de enviar basado en las primitivas emitidas a la ASE de BCC, como se muestra en el cuadro 5.

Cuadro 5/Q.2769.1 – Correspondencia de las primitivas de ASE de BCC, CC y MC con mensajes de la PU-RDSI-BA

Interfaz (c), a ASE de CC	Interfaz (b), a ASE de BCC	Interfaz (a), a ASE de MC	Tipo de mensaje
Pet. Número de directorio subsiguiente	–	–	Mensaje Número de directorio subsiguiente

7.3 Mensajes entrantes

El mensaje Número de directorio subsiguiente es distribuido a las ASE de CC y BCC como se muestra en el cuadro 6.

Cuadro 6/Q.2769.1 – Distribución de mensajes de la PU-RDSI-BA recibidos a las ASE de BCC, CC y MC

Mensaje recibido	Primitiva a ASE de BCC	Primitiva a ASE de CC	Primitiva a ASE de MC
Mensaje Número de directorio subsiguiente	No	Sí	No

La SACF emite una primitiva al AP, por la interfaz (d), basada en las primitivas que recibe de las ASE, como se muestra en el cuadro 7.

Cuadro 7/Q.2769.1 – Correspondencia entre las primitivas de ASE de BCC, CC y MC y las primitivas de AP

De BCC, interfaz (b)	De CC, interfaz (c)	De MC, interfaz (a)	Enviada al AP, interfaz (d) (nota)
–	Ind. Número de directorio subsiguiente de llamada	–	Ind. Número de directorio subsiguiente

7.4 Primitivas entre la ASE de CC y la SACF

7.4.1 Primitiva de petición/indicación Establecimiento de la comunicación

El cuadro 8 muestra los parámetros adicionales para la primitiva de petición/indicación Establecimiento de la comunicación.

Cuadro 8/Q.2769.1 – Parámetros de la primitiva de petición/indicación Establecimiento de la comunicación

Número de directorio llamado
Número de encaminamiento de red
Número de información hacia adelante de portabilidad de número

7.4.2 Primitiva de petición/indicación Número de directorio subsiguiente de llamada

El cuadro 9 muestra los parámetros para la primitiva de petición/indicación Número de directorio subsiguiente de llamada.

Cuadro 9/Q.2769.1 – Parámetros de la primitiva de petición/indicación Número de directorio subsiguiente de llamada

Información de compatibilidad de mensaje
Número subsiguiente

7.5 ASE de CC saliente

El cuadro 10 muestra la correspondencia adicional de información recibida en las primitivas de servicio de ASE de CC con el campo Datos de usuario de las primitivas de petición Transferencia en la ASE de CC saliente.

Cuadro 10/Q.2769.1 – Correspondencia de la ASE de CC saliente con tipos de mensaje y primitivas de servicio

Interfaz (c)	Correspondencia	Tipo de mensaje
Pet. Número de directorio subsiguiente de llamada	→	Mensaje Número de directorio subsiguiente

7.6 ASE de CC entrante

El cuadro 11 muestra la correspondencia adicional de información recibida en el campo Datos de usuario de las primitivas de indicación Transferencia con las primitivas de servicio de ASE de CC en la ASE de CC entrante.

Cuadro 11/Q.2769.1 – Correspondencia de la ASE de CC entrante con tipos de mensaje y primitivas de servicio

Interfaz (c)	Correspondencia	Tipo de mensaje
Ind. Número de directorio subsiguiente de llamada	←	Mensaje Número de directorio subsiguiente

8 Indicadores de instrucción e interfuncionamiento

8.1 Interfuncionamiento con nodos que no soportan esta característica

Los nodos que no reconocen el parámetro Número de encaminamiento de red o los puntos de código adicionales del indicador de naturaleza de dirección en el parámetro Número de parte llamada liberarán la llamada si se recibe esta información. Por tanto, los indicadores de instrucción se fijarán como se muestra en el apéndice I para el parámetro Número de encaminamiento de red y en el apéndice II/Q.2764 para el parámetro Número de parte llamada, respectivamente.

Toda otra información será transferida inalterada.

En caso de interfuncionamiento con una red que sólo admite el parámetro Número de parte llamada definido en UIT-T Q.2764 para fines de encaminamiento, se aplicará lo siguiente:

- El contenido del parámetro Número de parte llamada debe ser inequívoco, de modo que la llamada pueda ser encaminada correctamente (asunto de red).

NOTA 1 – En este caso no se utiliza el parámetro Número de encaminamiento de red.

NOTA 2 – Los procedimientos existentes relativos a la PU-RDSI-BA pueden ser aplicados en la interfaz de interconexión de redes. En este caso, el número de directorio está contenido en el parámetro Número de parte llamada con el valor de naturaleza de dirección 0000011 – "número (significativo) nacional", aunque en ese caso no se transfiere información de encaminamiento adicional.

8.2 Interfuncionamiento con el DSS2

No se requiere interfuncionamiento con el DSS2.

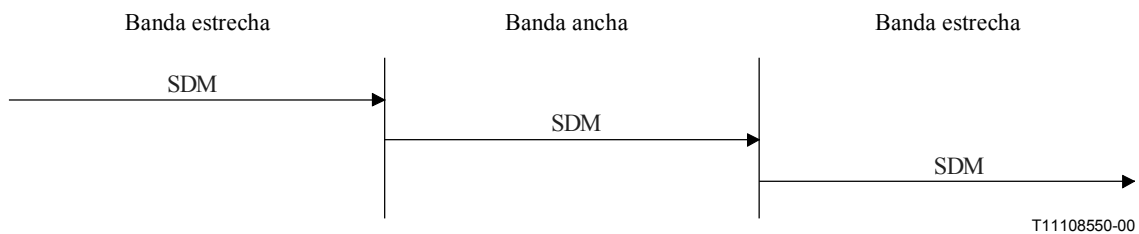
8.3 Interfuncionamiento con la PU-RDSI de banda estrecha

Se necesitan las siguientes adiciones a UIT-T Q.2660.

8.3.1 Correspondencia del mensaje inicial de dirección

Banda estrecha entrante	Banda ancha de tránsito	Banda estrecha saliente
Número de directorio llamado (uso nacional)	Número de directorio llamado (uso nacional)	Número de directorio llamado (uso nacional)
Número de encaminamiento de red (uso nacional)	Número de encaminamiento de red (uso nacional)	Número de encaminamiento de red (uso nacional)
Información hacia adelante de portabilidad de numero (opción de red)	Información hacia adelante de portabilidad de numero (opción de red)	Información hacia adelante de portabilidad de numero (opción de red)

8.3.2 Correspondencia del mensaje Número de directorio subsiguiente (uso nacional)



Banda estrecha entrante	Banda ancha de tránsito	Banda estrecha saliente
Número subsiguiente	Número subsiguiente	Número subsiguiente

APÉNDICE I

Fijación de indicadores de instrucción

Parámetro	Indicador de imposibilidad de transferir	Indicador de descarte de parámetro	Indicador de descarte de mensaje	Indicador de envío de notificación	Indicador de liberación de llamada	Indicador de tránsito en central intermedia	Indicador de interfuncionamiento banda ancha/banda estrecha
Número de encaminamiento de red	Por defecto	Por defecto	Por defecto	Por defecto	Liberación de llamada	Interpretación en nodo extremo	Liberación de llamada
Número de directorio llamado	Por defecto	No hay descarte de parámetro	No hay descarte de mensaje	No hay envío de notificación	No hay liberación de llamada	Interpretación en nodo de tránsito	Liberación de llamada
Información hacia adelante de portabilidad de número	Por defecto	No hay descarte de parámetro	No hay descarte de mensaje	No hay envío de notificación	No hay liberación de llamada	Interpretación en nodo de tránsito	Liberación de llamada

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie B	Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación
Serie C	Estadísticas generales de telecomunicaciones
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedia
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Transmisiones de señales radiofónicas, de televisión y de otras señales multimedia
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos
Serie Y	Infraestructura mundial de la información y aspectos del protocolo Internet
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación